

fago 2 Ordeno este myo ordenamiento por q los q agora y se
 2 fueren de aqui adelante buvan en pas 2 en sosiego 2
 en justicia E por quitar della muchas cosas desaguisadas
 q pasaron fasta aqui en la dicha Ciudad //

Primera mente por q la justicia es vida del mundo 2 es q
 la por q todas las cosas pasan en Equaldad 2 como deve
 E por q los Reyes son tenudos ala fazer por q cada vno
 aya lo suyo lo q se non fizo en estos otros años por q yo
 no oue tpo pa lo fazer por q non aya E dat complidam
 eta en my pa lo fazer 2 fue yerro por q los alcaalles ma
 yores 2 el alguasil 2 otros omes poderosos dela dicha
 Ciudad pusieron 2 ordenaron alcaalles Ordmaros 2 alcal
 de dela justicia 2 estruamos 2 jurados en las Collaciones
 a su voluntad 2 auandera bude a cresco mucho mal 2
 mucho escandalo 2 mucho bolhao en la dicha Ciudad enq
 tome yo muy gran deservicio 2 los dela dicha Ciudad muy
 gran danno Por ende yo fue my auctor Conel Conde 2
 co Maestres delas Ordenes 2 co Perlados 2 co ficos
 omes 2 Infancors 2 Cavalletes 2 omes buenos dela my Corte
 2 Ciudadanos dela dicha Ciudad. **E** ayudo myo Consejo
 sobre ello tengo por bien de poner ay alcaalles asl Ordma
 tros Como el dela justicia 2 estruamos ta bie de los alcaalles
 del poyo Como el dela Caspel E los jurados delas colla
 ones q sean dela dicha Ciudad a q los q yo Entiendo
 2 supe q eran pa ello 2 q sabien guardar el myo suao
 2 a los dela Ciudad a cada vno dellos en su derecho //

E ley primera Como los alcaalles mayores deuen yr